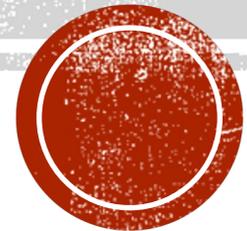


# LA LITERATURA ESPAÑOLA RENACENTISTA

**Introducción a los Siglos de Oro**



Estos apuntes se han creado a partir de los de la profesora Dra. Nil Ünsal.



## INTRODUCCIÓN A LOS SIGLOS DE ORO

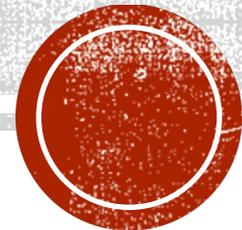
- «Siglo de Oro, Siglos de Oro o Edad de Oro» son los términos que en la actualidad se utilizan en historia literaria para denominar el periodo que corresponde aproximadamente a los siglos XVI y XVII.
- En el aspecto cultural, y especialmente en el literario, no hay duda en considerarlo el periodo más importante de la historia de España.
- La literatura española desde *La Celestina* (1499) hasta Calderón de la Barca (1600-1681) abrió nuevos caminos y su influencia es extraordinaria.

# CONTEXTO HISTÓRICO- SOCIAL, CULTURAL Y RELIGIOSO

La época que denominamos Siglos de Oro abarca aproximadamente desde finales del reinado de los Reyes Católicos hasta la muerte del último de los Austrias, Carlos II (1700).

En estos dos siglos España alcanza su **máximo esplendor** político y territorial.

En este periodo tienen gran importancia en todos los aspectos (desde el económico hasta el literario y, por supuesto, el social) los **problemas religiosos**.



# CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL, CULTURAL Y RELIGIOSO

---

En 1492, los Reyes Católicos decretan la **expulsión de los judíos** que no aceptaran convertirse al cristianismo. Los que sí se convirtieron recibieron el nombre de **conversos** y sus descendientes, **cristianos nuevos**.

Tras la toma de Granada se permitió a los **moriscos** mantener su religión y sus costumbres, pero la intransigencia de los gobernantes condujo a numerosas revueltas y, finalmente, a su **expulsión** en 1608.

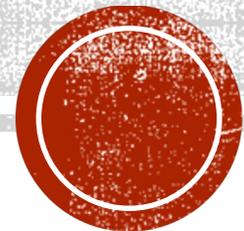


Desde el siglo XV existió en Europa un gran interés por la reforma de las órdenes religiosas y, sobre todo, por la **pureza de las creencias**. Se quería recuperar la religión primitiva y la palabra bíblica.

También es la época de transición de la España imperial de Carlos V a la España cerrada de Felipe II.

Uno de los autores más importantes por su gran talla intelectual y la difusión de su obra y pensamiento fue **Erasmus de Rotterdam**. Sus obras, religiosas, literarias o gramaticales fueron leídas por un **público amplísimo**.

# LA REFORMA. EL ERASMISMO



# LA LENGUA

Durante esta época, el español fue adquiriendo, tanto en la pronunciación como en el vocabulario gran parte de los rasgos actuales. Aunque la ortografía era en general, bastante caótica, la imprenta sirvió para fijar la de las voces más comunes.

## FONÉTICA

- La *f*- inicial etimológica (*facere*, *fermosura*) pasó a transcribirse como *h*, que todavía en algunas zonas se pronunciaba aspirada.
- La distinción entre sibilantes sordas y sonoras de la Edad Media se perdió, y a principios del siglo XVII ya abundaba la pronunciación actual de *s*, *z* y *j*.
- La vacilación del timbre de algunas vocales y de los grupos cultos fue muy frecuente, alternando ***oscuro*** y ***escuro*** o ***efecto*** y ***efeto***, por ejemplo.



## EL LIBRO Y EL ESCRITOR

- La invención de la **imprensa** supuso una revolución intelectual de consecuencias extraordinarias. Aunque la transmisión manuscrita siguió existiendo, en particular en la lírica, con la difusión del texto impreso se llegó a un número muy elevado de lectores de distinta condición social.
- La preocupación renacentista por la **enseñanza** hizo que en el siglo XVI se forjara un verdadero plan de estudios que facilitaba el acceso de los futuros escritores a los **modelos** clásicos y modernos.
- Por esto, en los Siglos de Oro, si bien primaba el modelo renacentista del escritor soldado, hubo autores de todos los **estratos sociales** de la época.

A photograph of a classical building facade featuring a prominent statue of Justice (Lady Justice) holding scales and a sword, standing next to a seated female figure. The background is a clear blue sky with some clouds. A semi-transparent white box with a dotted pattern is overlaid on the lower half of the image, containing text.

# RENACIMIENTO Y BARROCO

En la actualidad es habitual dividir los **Siglos de Oro** en dos periodos históricos:

- Renacimiento
- Barroco



# RENACIMIENTO

Es un periodo que abarcó desde el siglo XIV hasta finales del XVI, en el que conviven corrientes muy diversas y aun contradictorias:

- El movimiento nace en las ciudades-estado italianas, que quisieron reconstruir el esplendor grecolatino. De ahí el nombre de Renacimiento (¿volver a nacer?) para el cual fueron fundamentales los **humanistas**, verdaderos concedores de la Antigüedad.
- El ideal del perfecto renacentista se describe en un celebre libro, *El Cortesano* (1528), de Baltasar de Castiglione. La regla de oro que preside la obra es la **naturalidad**.
- El Renacimiento es tardío, pero arraigó con fuerza desde Nebrija (1442-1522). Fueron muchos los humanistas españoles de fama universal en su tiempo, procedentes de todas las ramas del saber, como el helenista Hernán Núñez, Luis Vives, Antonio Agustín, el médico Andrés Laguna, el botánico Nicolás Monardes, el jurista Francisco de Vitoria, etcétera.



# BARROCO

Este periodo, que comprende todo el siglo XVII y los primeros años del XVIII, coincide en muchos aspectos con el Renacimiento y exagera otros:

- Se desarrolla en una sociedad que desconfía de sí misma, muy preocupada por sus normas, esto es, por el deseo y el miedo a subir o bajar socialmente.
- Los **temas** principales serán el desencanto, la vida como sueño, el estoicismo, el lujo... El tema del **honor** es un claro reflejo de una escisión entre lo privado y lo público.
- A diferencia del Renacimiento, el rasgo barroco esencial es el **artificio**, la afectación, la sorpresa, el engaño.

